



JUNTA DEPARTAMENTAL
DE MALDONADO



Bancada de Ediles
Partido Colorado

Maldonado, 3 de abril de 2021

Señor Presidente Junta Departamental de Maldonado

José Luis Sánchez.

Presente

De mi mayor consideración:

Por la presente me dirijo a UD, a efectos de que se tenga en cuenta la siguiente solicitud.

Días pasados mantuvimos una reunión con comerciantes y vecinos, sobre la situación en general del casco Urbano de Maldonado. Ya en otras oportunidades nos hemos referido al severo deterioro del centro y su pulmón verde, transformado hoy en una mole de cemento como lo es la Plaza San Fernando, dónde se han gastado millones de dólares y no se ha intentado nunca, ni siquiera hacer un convenio con alguna institución Pública vinculada al Paisajismo para tener un Rosedal Modelo que jerarquice y humanice la plaza principal de la capital Departamental. De igual manera transformar con un proyecto de luz y sonido todo el circuito histórico que comprende pocas cuadras, el Museo Mazzoni, la Catedral, el Cuartel de Dragones y la Torre del Vigía, monumentos con una rica historia que definen parte de nuestro rico acervo cultural. Y así podríamos seguir enumerando no sólo nuestro activo Patrimonial sino también la necesidad de mejorar la estética de locales vacíos y fachadas abandonadas (muchas por la especulación inmobiliaria) por dueños incluso que residen en el extranjero o fuera del Departamento. Esto último, con el claro resultado de falta de pertenencia al lugar.

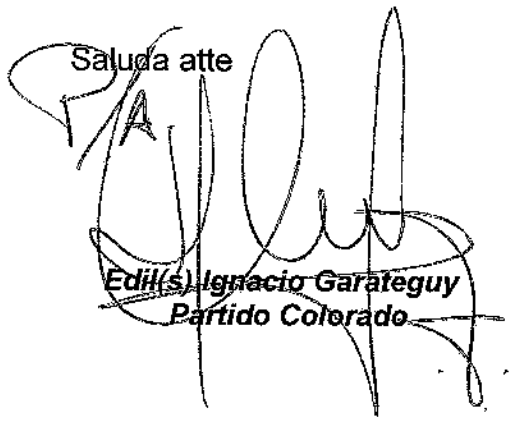
Por todo lo expuesto creemos necesario, con los recursos humanos tanto técnicos que tiene la Intendencia, como con experiencia en el tema, se debiera crear una Unidad de Estética urbana. Esta, no sólo atendería y ejecutaría acciones de mejoramiento estético Patrimonial (luz ,sonido) sino que recibiría denuncias puntuales de situaciones que deberían ser inmediatamente atendidas. Esta Unidad coordinaría también acciones con Poder Judicial y Ministerio del Interior en casos extremos. Un claro ejemplo es la vieja Casona ubicada en 18 de Julio entre 3 de febrero y Burnett, a media cuadra de la Junta Departamental, frente a un Edificio en pleno centro, a la cual le **pedimos a la Intendencia realizar una inspección para constatar que la misma se encuentre en condiciones y no sea un peligro para los vecinos que circulan en una zona muy transitada, próxima a la Terminal, OSE, Junta Departamental, Intendencia, Supermercados,** sumado a que sus propietarios se encuentran en el exterior, ya son cientos las denuncias de vecinos y procedimientos policiales por temas de convivencia, en un enorme predio que varios dolores de cabeza ha traído a quienes residen en la zona. Si existiera una Unidad de Estética Urbana, seguramente se podría proceder a su demolición, limpieza y gravámenes correspondiente. De igual manera podría trabajarse en coordinación con todos los Municipios.

(Se adjunta material fotográfico)

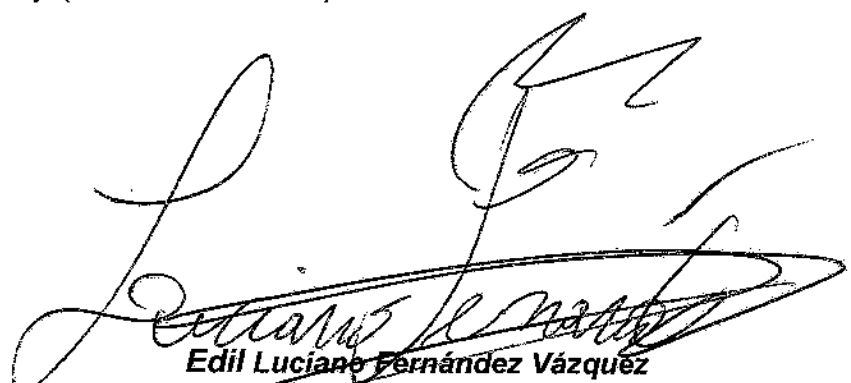
Destinos:

- Poder Judicial.
- Ministerio de Educación y Cultura.
- Ministerio de Turismo.
- Intendente Enrique Antia.
- Dirección de Obras y Talleres.
- Dirección General de Urbanismo.
- Dirección General de Asuntos Legales.
- Municipios de todo el Departamento.
- Jefatura de Policía de Maldonado
- Sociedad de Arquitectos del Uruguay (filial Maldonado).
- Comisión de Patrimonio.

Saluda atte



Edil(s) Ignacio Garateguy
Partido Colorado



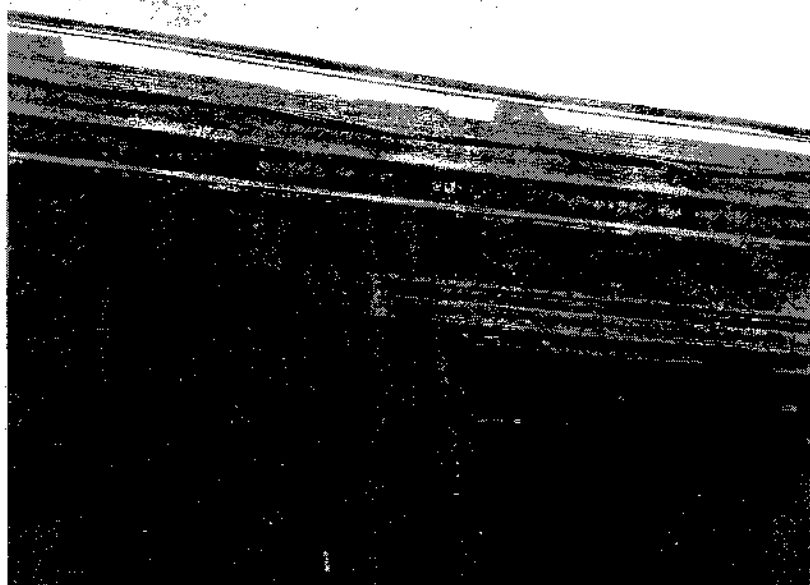
Edil Luciano Fernández Vázquez
Coordinador de Bancada
Partido Colorado

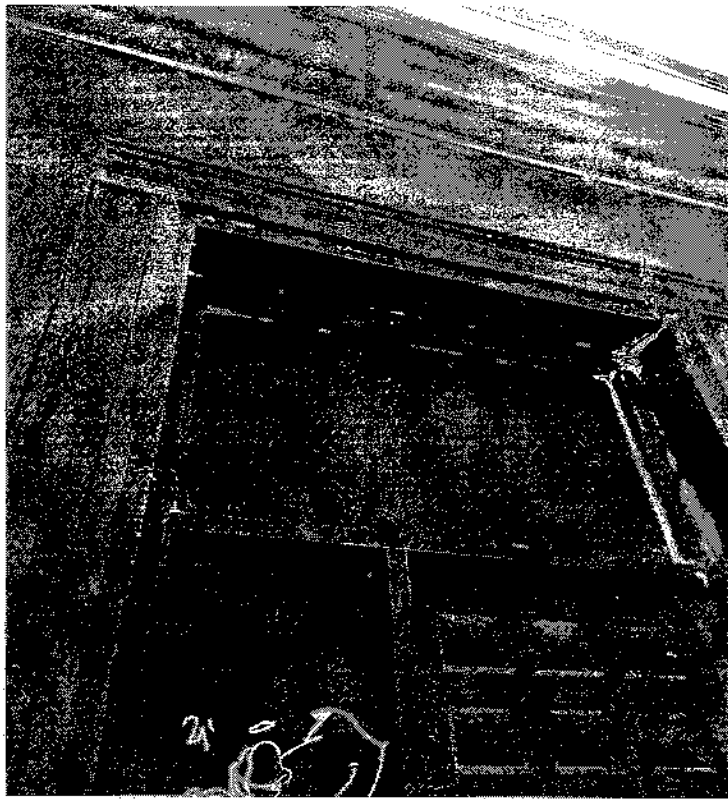
RECIBIDO EN SECRETARÍA GENERAL
3 v 21 Hora 17/11

Firma _____
Susana Hualde
Secretaría General







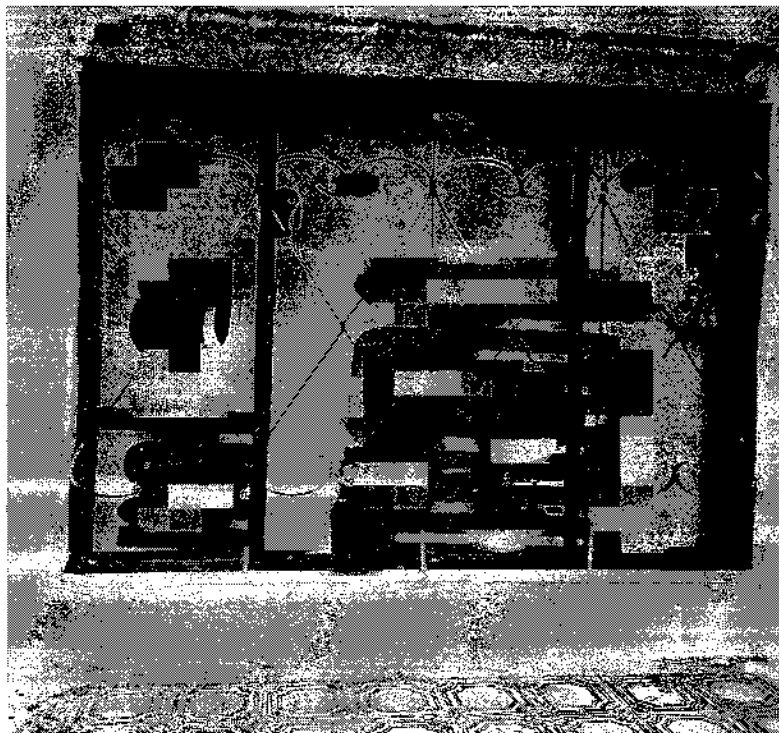


















**JUNTA DEPARTAMENTAL
DE MALDONADO**

Registro, Trámite y Archivo

Maldonado 3 de mayo de 2021

Resolución N° 204-RTA/2021 YA/nn

VISTO: La nota presentada por los Ediles Luciano Fernández y (S) Ignacio Garateguy.

LA MESA DE LA JUNTA DEPARTAMENTAL, RESUELVE:

Inclúyase en los Asuntos Entrados de la próxima Sesión Ordinaria que celebre el Cuerpo.



[Firma manuscrita]

Yaquelin Arosteguy
Encargada de Registro, Trámite y
Archivo (Por atribuciones
delegadas en Expte. N°
713/2/2018)

JUNTA DEPTAL. MALDONADO			
Oficina Entrada Documentación			
FECHA		HORA	
3	5	21	+
Expte.	246/2021		
Materia	28		
Firma:	#16 Nestor		

SECCION REGISTRO TRAMITE Y ARCHIVO EXPTE. DIGITALIZADO		
FS.	FECHA	FUNC.
I	3/5/21	#16 Nestor